Expte. B-180-04 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA – Proyecto de Comunicación Ref: Solicitud de arreglos y mejoras en calle Maipú entre Paso y Chiclana.-

VISTO:

El deterioro que se observa en el pavimento de calle Maipù entre Paso y Chiclana; y

CONSIDERANDO:

Que los vecinos nos han hecho llegar en reiteradas oportunidades reclamos respecto del mal estado en que se encuentra el pavimento en la arteria antes mencionada.-

Que la situación manifiesta debe tener una pronto respuesta, a fin de dar respuesta a los reclamos de los vecinos.-

Que los arreglos y mejoras solicitados, darán una mejor calidad respecto a la transitabilidad.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Décima Sexta Sesión Ordinaria realizada el día 26 de noviembre de 2004 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo a los efectos de que por el ---área correspondiente se realicen trabajos de arreglos y mejoras en el pavimento en calle Maipú entre Paso y Chiclana.-

ARTÍCULO 2º: De forma -

PERGAMINO, noviembre 29 de 2004.-

Pergamino

COMUNICACIÓN Nº 2165/04.-

Presidente H.C.D. Pergamino

Lakel Cairat